Factura: 001-002-000069532

20201701018D00587

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701018D00587

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2020, (8:21)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FONTANA ZAMORA EULALIA ALCIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100999838	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

PRODUCTORA DE ALIMENTOS FONTANA PRODUFON CIA.LTDA.

QUITO, veinte y nueve de Junio del dos mil veinte

Señor(a)
FONTANA ZAMORA EULALIA ALCIRA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS FONTANA PRODUFON CIA.LTDA., otorgada el día veinte y nueve de Junio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) DECIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FONTANA ZAMORA EULALIA ALCIRA
DOMINGUEZ FONTANA ALINA DE LOURDES
DOMINGUEZ FONTANA LUIS ESTEBAN
DOMINGUEZ FONTANA KARINA EULALIA
DOMINGUEZ FONTANA TATIANA ELIZABETH

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS FONTANA PRODUFON CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FONTANA ZAMORA EULALIA ALCIRA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0100999838

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701018D00587
Factura No.: 001-002-000069532

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y nueve de Junio del dos mil veinte; ante mí DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA, Notario(a) DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FONTANA ZAMORA EULALIA ALCIRA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0100999838 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANGOLQUÍ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS FONTANA PRODUFON CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Identificación: 0601798473

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

Firmado digitalmente por GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080406, cn=GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Fecha: 2020.06.29 12:34:48 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 010099983-8

APELLIDOS Y NOMBRES
FONTANA ZAMORA
EULALIA ALCIRA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

LUIS
DOMINGUEZ HERRERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FONTANA SEM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA ALCIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-01

E1333122

Eulalia F. de Dominguez

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documentos original(es), exhibodo(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 29 JUN. 2020

Notaría 18
Quito, D.M.

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0100999838

Nombres del ciudadano: FONTANA ZAMORA EULALIA ALCIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DOMINGUEZ HERRERA LUIS HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1972

Nombres del padre: FONTANA SERAFINE SEM DANIELE

Nacionalidad: ITALIANA

Nombres de la madre: ZAMORA HERRERA ALCIRA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2020
Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-320-19064

208-320-19064

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**